

Rebañando el fondo de los mares

Autor Administrator
miércoles, 01 de octubre de 2008

¿Sabías que el besugo que te vendieron en la pescadería es un pez reloj, una longeva criatura que bien puede haber nacido en tiempos de Isabel II? ¿Y que ese aparente bacalao no es sino un brosmio arrancado de profundidades abisales? ¿A que no imaginabas que el supuesto filete de merluza procede de una maruca capturada a más del mil metros bajo el nivel del mar? ¿Ni que aquel presunto congrio se llama en realidad sable negro?

Esta especie de pez (*Beryx Splendens*, también conocidos como alfonsinos juveniles) suele comercializarse como dorada macho o besugo americano.

Sin saberlo, nos vamos comiendo los vulnerables peces del lecho oceánico, el último recurso de las flotas que esquilmaron las aguas superficiales. Un convenio internacional promovido por la ONU quiere poner coto a estos desmanes.

En efecto, al modo de un ejército de Gargantas y Pantagruelos empeñados en rebañar el fondo de los mares como si de una paella de marisco se tratase, los buques factoría de diversas naciones peinan los fondos marinos con inmensas redes de arrastre, arramblando con peces, gorgonias, esponjas centenarias, corales milenarios, ecosistemas enteros. Equipados con GPS y tecnologías diseñadas para la guerra anti-submarina, los pescadores caen sobre los bancos de peces pacíficamente congregados en los flancos de las montañas sumergidas; en su mayoría poblaciones de crecimiento lento y reproducción parsimoniosa, muy susceptibles de verse desquiciadas por la pesca comercial, que se ha ido desplazando de las plataformas a los taludes continentales, incursionando en entornos situados a 1.600 metros de profundidad.

Allí se localiza una de las mayores extensiones volcánicas del mundo, con valles más hondos que el Gran Cañón del Colorado y cadenas de volcanes bañadas por corrientes ricas en nutrientes que sostienen auténticos oasis bullentes de vida acuática. "La industria pesquera ha llegado antes que los científicos a las profundidades marinas, lo que significa que los ecosistemas y las especies están siendo destruidas antes de ser estudiadas", se advierte en un comunicado de Greenpeace.

Esperemos que los compromisos no se queden en meras palabras; la experiencia indica que sin una vigilancia estricta los tratados pesqueros sirven de poco.

Por tratarse de una actividad relativamente reciente y practicada en aguas internacionales, la pesca en grandes profundidades se hallaba librada a la buena de Dios, vale decir, al arbitrio de las flotas de arrastre. No tardó en alzarse un clamor pidiendo su regulación: primero fueron los conservacionistas; luego el Parlamento Europeo y finalmente la ONU, cuya rama dedicada a la alimentación, la FAO, ha consensuado con 69 de sus 191 países miembros las primeras directrices en la materia. ¿A qué se comprometen los signatarios? A evaluar el impacto en los fondos marinos de la actividad de sus flotas pesqueras, a detener la faena si produjese daños en los ecosistemas y a promover artes de pesca selectivas que eviten una innecesaria mortandad de especies.

Entre los firmantes tenemos a la Unión Europea, por lo que el convenio obligará a la flota española, muy aficionada a la pesca de arrastre. Esperemos que los compromisos no se queden en meras palabras; la experiencia indica que sin una vigilancia estricta los tratados pesqueros sirven de poco. Vamos, que si no tienen encima a los inspectores, los buques factoría no dejan ni un chanquete. Por otra parte, conviene escuchar lo que apunta Robert Steneck, ecólogo de la Universidad de Maine (Estados Unidos), cuando dice que "la solución no pasa por los fondos marinos sino por un mejor manejo de las aguas superficiales, donde los peces crecen rápido y mueren jóvenes, pero cuyos ecosistemas poseen un mayor potencial de recuperación". Fuente: <http://www.soitu.es>